
GACETA DE MADRID

DEL SABADO 25 DE ENERO DE 1817.

TURQUIA.

Constantinopla 1.º de Diciembre.

Se ha restablecido la buena inteligencia entre la Puerta y la Persia; lo que se debe á la sagacidad de Soliman-Effendi. El Gran Señor tiene bien subordinados á los genizaros, los cuales sin embargo muestran algunas veces su descontento.

El capitan bajá se halla en el dia en el puerto de Constantinopla, y ha hecho un gran regalo al Gran Señor. Todos los bajaes y otros de los principales empleados han dado grandes cantidades á fin de resarcir las pérdidas que ha experimentado el Gran Señor por el incendio del serrallo. Se asegura que Mahemet-Ali, bajá de Egipto, ha enviado un millon de duros.

ISLAS JONICAS.

Corfú 10 de Diciembre.

El gobernador extraordinario ha publicado á su llegada una proclama, en que hace saber á los habitantes de los Estados-Unidos-Jónicos el resultado ventajoso de sus negociaciones con el Gobierno británico. Se asegura que se aumentarán las tropas inglesas, y que la guarnicion de Corfú ascenderá á 7000 hombres. Se esperan dos regimientos anglo-sicilianos.

Se han aumentado considerablemente en Dalmacia las tropas austriacas, con destino á formar el cordon de sanidad.

El regimiento anglo-jónico no tiene de jónico mas que el nombre. Los soldados jonios, poco capaces de someterse á la disciplina europea, han sido licenciados.

RUSIA.

Petersburgo 12 de Diciembre.

Está para llegar aqui Mr. Pickney, enviado extraordinario de los Estados-Unidos. Se asegura de un modo positivo que estan allanadas á satisfaccion de nuestro Gobierno las diferencias que existian entre esta corte y dichos Estados.

Las últimas noticias de Constantinopla anuncian haberse firmado un convenio entre nuestra corte y la Sublime Puerta. Una escuadra rusa debe entrar en el Mediterráneo.

Se ha hecho en Polonia el sorteo de la conscripcion militar, y ha tocado á muchos judíos. Es un gran beneficio que estos entren en el servicio, porque es tan considerable su número que se podrán formar varios regimientos de ellos.

ITALIA.

Nápoles 13 de Diciembre.

El Príncipe de Esterhazi ha venido de Viena á marchas dobles. Al pasar por Roma tuvo la honra de presentar sus homenajes al Soberano Pontífice, quien le recibió con el mayor agrado.

Se dice que habrá alguna novedad para el mes de Enero en nuestras relaciones con el Austria. Las tropas de aquella potencia evacuarán en parte este reino, según las apariencias.

El numerario es escaso; pero el pueblo da todos los días nuevas pruebas de amor al Rey, quien procura socorrer las necesidades de sus pueblos.

Ancona 13 de Diciembre.

Han llegado á esta ciudad muchas familias extranjeras con intencion de fijarse en los estados de S. S. El Gobierno, deseoso de aprovecharse de todos los medios que le ofrece la política extranjera para acrecentar la prosperidad del estado, recibe con agrado á estos nuevos moradores, dándoles la seguridad y proteccion que necesitan. Por medio de estas emigraciones entran aquí grandes capitales, que ofrecen nuevos recursos á nuestra industria y comercio.

Bozzolo 15 de Diciembre.

Los judíos de esta ciudad han nombrado una diputacion compuesta de Samuel Ferri, Josue Coers y Moises Finzi, la cual debe reunirse con otra de Mantua para ir á dar gracias al Emperador de Austria por la proteccion que se ha dignado concederles. — La asociacion judía ha entregado á sus diputados un egemplar de la biblia en pergamino para que se la ofrezcan á S. M., y el célebre egemplar del alcoran, tomado en el sitio de Viena en la tienda del gran visir, en el cual aquel ministro escribió los nombres y apellidos y día del nacimiento de sus hijos. Este precioso manuscrito, tan apetecido por los inteligentes en el idioma árabe, ha costado 17⁰ florines.

Los caminos de Mantua y de Cremona estan infestados de ladrones, que recorriendo los campos roban el dinero, armas y alhajas á los aldeanos, y muchas veces se llevan las mugeres. Estos excesos han excitado el zelo del Gobierno, quien ha aumentado la fuerza armada, y ofrece premios á los que arresten ó hagan arrestar á estos malhechores.

G R A N B R E T A Ñ A.

Lóndres 4 de Enero.

Ayer se tuvo un consejo privado en Brighton, al que asistieron el duque de Clarence, el condé Liverpool, lord Castlereagh y otros ministros. Algunos periódicos han publicado la noticia de que en este consejo propusieron los ministros que se prorogase otra vez el parlamento, y que el Príncipe Regente se habia negado á ello. Esta noticia es absolutamente falsa, y el parlamento se juntará ciertamente el 25 de este mes.

Parece que Mr. Hunt está resuelto á turbar la paz de todos los pueblos donde encuentra gente de su partido. Él y algunos otros acaban de presentar al corregidor de Bath una representacion para que convoque una junta; á lo que se ha negado con razon aquel magistrado. En consecuencia de esto han aparecido grandes carteles, anunciando que para el lunes próximo se celebraria

una junta general de los habitantes de Bath y sus inmediaciones en un gran patio de la casa perteneciente á Mr. Hunt, en la calle de Walcot. Se han tomado las providencias convenientes para que no se altere la tranquilidad del pueblo.

S. M. la Reina está enferma de una violenta inflamacion en el bajo vientre, aunque segun el último parte que se ha recibido se hallaba ayer muy mejorada; y los síntomas del mal no eran de gran cuidado.

PORTUGAL.

Lisboa 9 de Enero.

El instituto de la vacuna ha publicado el siguiente aviso: „Habiendo llegado á noticia del instituto de la vacuna de la academia Real de Ciencias los grandísimos estragos que ha hecho en diversas partes del reino la epidemia de las viruelas, ha creido deber llamar nuevamente la atencion de los magistrados y cabezas de familia para que lleven á efecto cuanto está mandado por S. M. con aquella prontitud y zelo que requiere un objeto de tanto interes público.

„Es un dolor que en el dia muera tanta gente de viruelas, cuando la Providencia nos ofrece un preservativo tan poderoso, inocente y fácil de conseguir. Los que se oponen á este beneficio son responsables de los males que causan, mucho mas cuando nuestro vigilante Gobierno tiene expedidas órdenes á las autoridades para que extiendan la vacuna y protejan á los vacunadores, inspeccionando un ramo tan importante de salud pública. El instituto desea que el público conozca que cuando exhorta á usar de ella, es por estar enteramente convencido de su utilidad, y esto no por mera conjetura ó informes extrangeros, sino por hechos observados repetidas veces en nuestro pais sin preocupacion, y con el único objeto de averiguar la verdad: por tanto no deben los padres de familia perder un momento en vacunar á sus hijos y á las personas que estuvieren á su cargo, desterrando de una vez las preocupaciones que tantos males han causado á la humanidad.”

ESPAÑA.

México 30 de Mayo.

El comandante militar D. Justo Huidobro remite al Excmo. Sr. virey desde Cuernavacas el parte que habia recibido de D. Manuel Ahedo, comandante accidental del destacamento de Haquiltenango, y es como sigue:

„Ayer como á las seis de la mañana tuve aviso por un confidente de que se hallaban los rebeldes en el rancho de Tenanguillo, distante de este punto tres leguas, sin saber en qué número. Inmediatamente hice salir 18 soldados de esta compañía al mando de su alférez D. Vicente Marmolejo, con orden de que á su tránsito por Ixtoluca reuniese á esta fuerza 12 realistas de los de aquel punto, y que de alli siguiese tomando noticias hasta ver si lograba alcanzarlos.

„Hoy á las ocho de la mañana ha regresado el citado oficial dándome parte verbal de que alcanzó á los rebeldes á las 12 del dia en el parage nombrado Ojo de Agua, inmediato al rancho de Cuachichinola, distante de aqui siete leguas; y que habiendo sido descubierto por sus partidas, tuvieron lu-

gar de formarse pie á tierra en dos columnas; que estas, parapetadas al abrigo de las peñas y diversos árboles, rompieron un fuego muy activo, que correspondido por nuestra parte casi á distancia de 20 varas, duró tres cuartos de hora.

„Visto por este oficial la tenacidad con que trataban de sostenerse los rebeldes, mandó avanzar sobre ellos con sable en mano, con lo que se intimidaron, se pusieron en desordenada fuga, y fueron perseguidos y acuchillados con el feliz resultado de haber dado muerte á 28, y hacer cinco prisioneros, de los cuales dos fueron fusilados.

„El otro prisionero declara que esta gavilla constaba de 42 rebeldes, los mas desertores, al mando de los titulados capitanes Velazquez y Navarro; que estos quedaron muertos en el campo, cuyos cadáveres enseñó, y que eran pertenecientes á la reunion que tiene en Quesada el cabecilla Nicolas Bravo.

„Se les quitaron 25 carabinas y fusiles, 4 pistolas, 27 machetes, 65 caballos ensillados, la caja de guerra, y porcion de envoltorios de ropa que habian robado de los Ranchos, cometiendo en el de Atenanguillo la infamia de asesinar á nueve infelices indefensos. Por nuestra parte no hubo otra novedad que la de haber matado sus caballos al citado Marmolejo y á su asistente.

„Este bizarro oficial dice que todos los 30 hombres que le acompañaron se condujeron con mucho valor y firmeza; distinguiéndose muy particularmente el sargento de esta compañía Rafael Birto, el de realistas de Ixtoluca Ignacio Franco, y los cabos Toribio Vara, que mató al cabecilla Velazquez, y Pioquinto Manzanares al otro nombrado Miguel Navarro.

„Yo por mi parte faltaria á mis deberes si no recomendara á V. á este oficial tan acreditado por su valor y actividad, como lo demuestra la accion referida; y lo comunico á V. para que si fuere de su agrado lo eleve al superior conocimiento del Excmo. Sr. virey.

„Dios guarde á V. muchos años. Tlaquiltenango Mayo 20 de 1816. = Manuel de Ahedo. = Sr. D. Justo Huidobro, capitan comandante de armas de Cuernavacas.”

Idem 3 de Julio.

EGERCITO DEL SUR.

Parte del comandante general el brigadier D. Ciriaco de Llano.

„Excmo. Sr.: Paso á manos de V. E. para su superior conocimiento el oficio original que me ha remitido el subdelegado de Atligco, noticiándome la crueldad y barbarie que egecutaron los rebeldes la noche del 29 y dia 30 del próximo pasado con los gobernadores y alcaldes de los pueblos de San Nicolas de los Ranchos, S. Pedro, S. Mateo y Calpan.

„Inmediatamente di mis órdenes al comandante de armas de Huejocingo para la persecucion activa de aquella gavilla y su destruccion en lo posible; y á consecuencia me remite dicho comandante el que le dió el teniente Don Francisco Cuellar, que salió en su persecucion, y que igualmente acompañó á V. E.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla Junio 1.º de 1816. = Excelentísimo Señor. = Ciriaco de Llano. = Excmo. Sr. virey D. Félix María Calleja.”

1.º „Acabo de recibir aviso de que el dia 29 del actual á las 12 de la noche

los cabecillas rebeldes Manuel Corona y German Reyes, con unos 80 de su jaez se situaron en la hacienda de Buenavista, distante una legua al poniente de Huejocingo y seis al norte de esta villa, y desde allí destacaron una partida que fue á llevar prisioneros á los alcaldes y escribanos de las repúblicas de S. Nicolas de los Ranchos, S. Mateo Osolco, S. Pedro Yancuicilapan, Santiago Xaixintlan, y al gobernador y alcaldes de S. Andres Calpan, y que habiéndolos conducido á esa hora á presencia de aquellos dos sanguinarios, al siguiente dia 30 á las tres y media de la tarde pasaron por las armas al alcalde de S. Nicolas, al alcalde y escribanos de S. Pedro, al escribano del año anterior de S. Mateo, y á uno de los alcaldes de Calpan, azotando y golpeando á los demas, que quedan postrados en sus camas de estas resultas, y los cadáveres tirados en el campo, que por estar en jurisdiccion y doctrina de Huejocingo se retrajo el ministro encargado del curato de Calpan de mandarlos recoger para sepultarlos.

„Esta crueldad y barbarie con unos infelices indios, víctimas del cumplimiento de sus respectivos empleos que desempeñaban muy cumplidamente, ha aterrorizado á aquellos pueblos en términos de que se me ha asegurado que todos los vecinos estan resueltos á abandonar sus pueblos y casas, emigrando adonde encuentren asilo, antes que experimentar en sí tan infames atentados, que al paso que horrorizan, se deben conciliar un odio implacable contra tan vil y alevosa canalla, y claman al cielo su justa venganza.

„Todo lo que me ha parecido oportuno poner en conocimiento de V. S. á beneficio y proteccion de tan angustiados pueblos.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Atlixco Mayo 31 de 1816. = *Francisco de Trasgallo.* = Sr. brigadier y comandante general gobernador é intendente D. Ciriaco de Llano.”

2.º „A consecuencia de la órden de vmd. de anoche emprendí mi marcha en la madrugada de hoy con 20 infantes de Fernando VII, provincial, 15 realistas de la ciudad de Cholula, y 25 caballos del cuerpo de realistas fieles guarda-campos al mando de su teniente D. Francisco Torres. Me dirigí á Nativitas con objeto de sorprender la gavilla del infame Corona; mas no encontrándola allí determiné buscarla en la hacienda de Sta. Ana, en donde tampoco estaba; pero no perdonando recurso me propuse no dejar campo ni camino que no reconociese cuidadosamente, cuya diligencia proporcionó avistarlos en Sta. Elena. Me dirigí hácia ellos; mas luego que observaron la tropa se pusieron en desesperada fuga, en la cual el benemérito Don Francisco Torres con su caballería los persiguió; de modo que para escapar tuvieron algunos que echarse al rio, que venia caudaloso, y otros se embarcaron llenos de terror. A pesar de mis esfuerzos solo conseguí quitarles dos caballos, una carabina, un sable y una silla.

„Recomiendo á vmd. para que lo haga al Sr. general el distinguido mérito del teniente D. Francisco Torres, el de su valiente caballería, y el de la infantería que tuve el honor de mandar.

„Dios guarde á vmd. muchos años. Huejocinco Mayo 31 de 1816. = *Francisco Cuellar.* = Sr. comandante de armas de Huejocinco teniente D. Manuel Josef Becerra.”

Madrid 24 de Enero.

Conociendo nuestro muy amado Soberano que la vigilancia y la sorpresa

establecen en los estados la justicia y la clemencia, que son las que constituyen la vida del reino, y afirman la felicidad de los vasallos, se personó de incógnito, acompañado del duque de Alagon, capitan de la guardia de su Real Persona, en la mañana del 21 del corriente en la cárcel de corte, y su cuidado paternal le condujo hasta la morada de los encarcelados: allí buscó al pobre, al impedido, para que pudiesen dirigirle sus quejas y lamentos. Recomendó á los jueces la imparcialidad, la brevedad, la actividad y la clemencia: confortó y alentó á los detenidos; dió pruebas nada equívocas de la grandeza de su alma, y del amor mas tierno hácia los hombres. Todo lo vió, lo reconoció y lo inquirió: aborreció el delito, y se compadeció de los delinquentes: inspeccionó el edificio; recorrió los calabozos; entró en los cuartos mas recónditos; halló el potro en donde antes se daba el tormento, y al momento, conmovida su sensibilidad, lo mandó quemar, para que no quedase ni aun idea en lo sucesivo de semejante infernal máquina: quiere que se eecute lo mismo en las cárceles de villa y de la corona, y su sabiduría borra para siempre de la memoria de los hombres el instrumento del horror. Accion digna del gran FERNANDO, que merece esculpirse en letras de oro para eterna memoria. Loores inmensos al Monarca mas amado, y que mas se esmera por el alivio de sus vasallos.

El dia 7 del presente mes tuvieron la honra de cumplimentar á S. M. por su efectuado matrimonio, á nombre de la Real ciudad de S. Fernando, el administrador de correos de Soria D. Juan Gutierrez; el sargento mayor retirado de Voluntarios distinguidos de aquella ciudad D. Josef María Malpica, y el teniente coronel retirado D. Salvador Canle; de los cuales el primero dijo entre otras cosas lo siguiente:

„Señor: Si las Astúrias en el siglo VIII tuvieron por su localidad y el valor de sus naturales la gloria de no haber sido holladas de los sarracenos, la Real ciudad de S. Fernando, no menos feliz y valiente en la pasada invasion francesa, armando sus hijos desde el jóven hasta el anciano en 15 compañías que formó con el nombre de Voluntarios distinguidos, no solo contuvo á los enemigos que encarnizadamente persiguieron hasta sus baterías al egército del duque de Alburquerque, sino que ayudando despues á este activa y eficazmente durante 30 meses de sitio que sufrió aquella plaza, obligó á los enemigos á confesar que la España era inconquistable.”

En el propio dia y con igual motivo tuvieron la honra de felicitar al Sermo. Sr. Infante D. Cárlos.

El mismo dia tuvieron el honor de felicitar á SS. MM. por su efectuado enlace, en nombre y representacion del ayuntamiento de la Real villa de Alcoy, los RR. PP. D. Buenaventura Gosalbes y D. Juan Gosalbes, prefectos de las dos casas de esta corte de clérigos reglares agonizantes del orden de S. Camilo; D. Rafael Gosalbes, cadete de Reales guardias de la Persona del REY, y D. Josef María Asensi y Climent, guardia del mismo Real cuerpo; de los que el primero dijo á S. M. entre otras cosas:

„Señor: La Real villa de Alcoy, de vuestro fidelísimo reino de Valencia, uno de los pueblos mas laboriosos de la península por sus muchas fabricas de paños y de papel, nos honra hoy, como á naturales de ella, con la li-

sonjera comisión de felicitar á V. M. á nombre de su ilustre ayuntamiento y leal vecindario, por el dichoso verificado enlace con la Serma. Sra. Infanta de Portugal Doña MARIA ISABEL FRANCISCA, cuya venturosa union estiman aquellos habitantes como la base de la pública y privada felicidad de los afortunados vasallos del mas amado de los Reyes.

„El cielo, que ha premiado el heroismo de V. M. en las desoladoras aflicciones de su injusto y largo cautiverio, dándole en recompensa una ESPOSA digna solo de un FERNANDO VII, prepara á la felicidad española una REINA que solo ella pudo merecer; y enlazadas las sabias, benéficas y poderosas diestras de ambas Magestades abrirán á los pueblos los manantiales productivos de la abundancia, de la seguridad, de la alegría y de las virtudes que los constituyen verdaderamente ilustres, respetables y felices.”

En seguida pasaron los mismos comisionados á felicitar al Sermo. Sr. Infante D. Carlos con igual motivo.

Real lotería moderna.

En el sorteo de la Real lotería moderna celebrado el dia 22 del corriente salieron sorteados con los premios mayores los números siguientes:

<i>Números.</i>	<i>Premios.</i>	<i>Administraciones.</i>
5069.....	10000 pesos.....	En Madrid.
15959.....	5000 idem.....	En Cádiz.
17071.....	3000 idem.....	En Ciudad-Real.
25512.....	2000 idem.....	En Málaga.
27299.....	1000 idem.....	En Alicante.
14231.....	1000 idem.....	En Reus.

ARTICULO DE OFICIO.

El comandante de matrícula y capitán del puerto de Cuba D. Francisco Xavier Radillo comunicó en 9 de Octubre último al comandante general interino de la Havana, y este al Sr. ministro de Estado y del despacho de Marina, un parte, cuyo extracto es como sigue:

„Habiendo sido apresado al S. de la isla de Sto. Domingo el bergantin español *Nuestra Señora de Regla* por un pirata ó insurgente, los armadores de la goleta *Sta. Isabel*, que estaba para dar la vela, se ofrecieron á salir en persecucion del pirata, pidiendo al referido capitán del puerto de Cuba los auxilios que pudiese darles. Este se los proporcionó inmediatamente, y en la madrugada del 3 de Octubre se hizo á la mar. A las nueve de la misma mañana, hallándose como 12 leguas al S. de dicho puerto, avistó al pirata con otros tres buques; y dirigiéndose inmediatamente á él, á pesar del fuego que al paso le hizo el bergantin, que era el español apresado, marinado con gente del pirata, le acometió, y despues de alguna resistencia se puso este en huida á fuerza de remo y vela, siguiéndolo el nuestro hasta que á las siete de la misma noche le rindió; y tomadas las disposiciones de marinarlo, trayéndose á su bordo la gente de él, se dirigió al bergantin, que como desarbolado durante la accion se habia sotaventado á larga distancia, y lo marinó á las 10 de la misma noche, dirigiéndose en seguida al puerto. Los

otros dos buques eran dos goletas, una que tenia apresada, tambien cargada de ganado, y la otra un barco de auxilio que se le habia incorporado de las colonias, y ambos habian desaparecido durante el combate. Viniendo la *Isabel* al puerto, como á cinco leguas distante de él, observaron una vela desde el tope; dispuso al momento el comandante la cazase el corsario rendido, que habia puesto á cargo de su segundo D. Josef Molan, teniendo el completo resultado de que antes de arribar á este puerto lo vió marinar, entrando tambien despues que él, y era la goleta con ganado apresada por el pirata; de modo que en poco mas de 24 horas fue habilitada la *Santa Isabel*, apresado el pirata, y represados el bergantin y la goleta cargada de ganado. El corsario pirata se nombra la *Margaritana*, armado con un cañon de á 8 y dos obuses de á 9, con 36 hombres, incluso el capitan. La *Santa Isabel* no tuvo ningun muerto ni herido: en el buque enemigo hubo uno de los primeros y dos de los segundos.”

Por el juzgado de Marina de primera instancia sigue autos D. Antonio Costilla, alférez de fragata retirado, con D. Pedro Tomas, natural de la ciudad de Mallorca, que ha residido muchos años en esta corte, sobre la pertenencia de unas acciones del Real empréstito de 160 millones, y otras de la compañía de libreros de ella; y habiendo resultado el fallecimiento del D. Pedro Tomas, y practicado varias diligencias para averiguar el paradero de sus herederos, á fin de evacuar el traslado que les está conferido, citándoles y emplazándoles para que compareciesen á usar de su derecho en el término de 20 dias bajo apercibimiento; pero no habiendo tenido efecto, á instancia del mismo D. Antonio Costilla se ha mandado anunciar nuevamente en los periódicos, para que en el término preciso de 12 dias se presenten al expresado fin; bajo apercibimiento de que de otro modo les parará entero perjuicio.

En la ciudad de Viana, cabeza de su principado, del reino de Navarra, se halla vacante la plaza de cirujano puramente de estuche, independiente de la barbería y sangrías, porque para estas dos operaciones, y aun la de aplicar los cáusticos, hay dos barberos examinados con sus respectivos mancebos. La dotacion de dicha plaza consiste en 110 rs. vn., pagados por mitad en los meses de Abril y Setiembre de cada año por la misma ciudad. El vecindario de esta es 700 y mas vecinos. Los que quisieren pretenderla podrán verificarlo por memoriales, dirigiéndolos por el conducto de D. Juan Ramon Ximenez, secretario de ella, que serán admitidos hasta el último dia de Febrero próximo.

Se desea saber el paradero de D. Ramon Puig, que fue hecho prisionero de guerra el dia 7 de Febrero de 1812 en el Rebollar de Sigüenza, y trasladado con los demas heridos al hospital General de Madrid, desde donde fue conducido á Francia el 23 de Marzo de dicho año. Se suplica á quien tuviere noticia de dicho Puig se sirva comunicarlo á su madre Doña Victoria Andés, que vive calle del Fúcar, núm. 8, encima de la escuela de niños.

Oraciones á María Santísima, sacadas de los Santos Padres y doctores de la Iglesia, y de otros escritores piadosos, que da á luz D. Lamberto Gil P. Para formar estas oraciones se han reunido los trozos mas bellos que los Santos Padres y doctores han escrito sobre María Santísima, y se han colocado de modo que sirvan al mismo tiempo para alabar á la Virgen, para implorar su misericordia, y para promover su devocion. Al fin se han colocado algunas poesías cristianas, y el romance de un pecador tomando el crucifijo para morir, compuesto por la condesa de Paredes. Se vende en la librería de Rodriguez, calle de las Carretas.